



El Ayuntamiento va poner en marcha un **Programa de Empleo y Formación, antigua Escuela Taller**, subvencionado por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, con dos acciones formativas: operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización (EOCB0209) e instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes (AGAO0208), para ser seleccionado/a como alumno/a hay que cumplir los siguientes **requisitos**:

- Edad, 16 años y menos de 30 años.
- Estar en posesión del Graduado en Secundaria.
- Estar inscrito/a en el Servicio Andaluz de Empleo como demandante de empleo no ocupado.
- Tener solicitado en su demanda de empleo el servicio 370\_OTROS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO. FORMACIÓN DUAL, incluyendo la familia profesional de la especialidad solicitada, EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL Y AGRARIA. Este servicio podrá registrarse tanto en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo como en las Unidades de orientación.

La preselección de las personas candidatas se hará por el Servicio Andaluz de Empleo y se deben cumplir los requisitos, a la fecha de preselección y a la fecha de formalización del contrato de formación y aprendizaje.

A las personas seleccionadas se les hará un **contrato de formación y aprendizaje de 6 meses** para la especialidad de edificación y obra civil, y superada la formación de ese período, se les hará otro contrato **por 6 meses más**, para la especialidad agraria.

Algarrobo a 3 de febrero de 2023.  
ÁREA DE DESARROLLO LOCAL.